

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### DENUNCIAS

#### **REVOCAN SANCIÓN IMPUESTA A MANUEL VELÁZQUEZ PEGUEROS POR SUPUESTA VIOLACIÓN A LEY ELECTORAL**

Por Karen Munguía

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) revocó la sanción impuesta por el **Instituto Electoral del estado (IEEQ)** a Manuel Velázquez Pegueros, excandidato a diputado local por el Distrito II, al considerar que no hubo violación a la norma electoral. Durante sesión del Consejo, los integrantes del TEEQ recordaron que en su calidad de candidato, Velázquez Pegueros impugnó la resolución emitida por el IEEQ, quien impuso como sanción una amonestación pública a él y a los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). Lo anterior, por la entrega de boletos por parte de Velázquez Pegueros a sus seguidores en redes sociales para acudir al encuentro de cómics Conque 2018, celebrado en mayo pasado. El Tribunal consideró que en las publicaciones efectuadas no se advierte de manera expresa, clara o inequívoca alguna manifestación que llamara a votar a favor o en contra de una candidatura o partido político, ni tampoco que se publicitara la plataforma electoral o posicionamiento a alguien con el fin de obtener una candidatura. En razón de lo anterior, el cuerpo colegiado aprobó revocar la resolución del IEEQ y en consecuencia, dejar sin efectos las sanciones.

<https://codiceinformativo.com/2018/07/revocan-sancion-impuesta-a-manuel-velazquez-pegueros-por-supuesta-violacion-a-ley-electoral/>

#### **REVOCA TEEQ AMONESTACIÓN PÚBLICA A MANUEL PEGUEROS, PAN Y PRD**

Por Francisco Velázquez

La amonestación pública que impuso el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** al entonces candidato a diputado local por el II Distrito, Manuel Velázquez Pegueros, y los Partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) por actos anticipados de campaña, fue revocada por unanimidad de votos de la magistrada y los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) durante la sesión pública de este jueves. De acuerdo con el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, quien estuvo a cargo de la ponencia del asunto vinculado con el recurso de apelación TEEQ-RAP-47/2018, el caso se relaciona con una publicación que Velázquez Pegueros hizo en su red social Facebook, mediante la cual llamó a los fans de los cómics a que subieran una fotografía con más likes para obtener boletos y poder asistir a un evento con dicha temática. "Del análisis que hizo la autoridad responsable, consideró que este era un acto anticipado de campaña bajo la consideración de que se entregaron dádivas a cambio de posicionarse entre el electorado. Lo que se propone en este proyecto, es revocar la resolución impugnada debido a que en ninguna parte de la publicación en una página personal -repite-, es una página personal, esto es muy importante- dado que en esa publicación no hay una sola petición de voto a favor del denunciado, ni tampoco se pide que voten a favor de un partido ni de él mismo; o bien, que se vote o no se vote a favor de otras opciones", argumentó previo a la votación donde se decidió revocar la amonestación pública. En entrevista posterior a la sesión, el magistrado presidente del TEEQ, Martín Silva Vázquez, informó que alrededor de 15 procedimientos especiales sancionadores aún no han sido remitidos por el IEEQ al Tribunal; sin embargo, precisó que una vez que el instituto dé a conocer la resolución de estos, esa cantidad podría modificarse si se presentan inconformidades. Por otro lado, indicó que esperan cerca de 50 medios de impugnación relacionados con la jornada electoral.

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

<http://codigoqro.mx/2018/07/19/revoca-teeq-amonestacion-publica-a-manuel-pegueros-pan-prd/>

<http://www.inqro.com.mx/2018/07/20/quita-tribunal-amonestacion-a-pegueros-por-regalar-boletos-en-face/>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/19-07-2018/revocan-sancion-manuel-velazquez-pegueros>

## **MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**

### **ESTUDIA EL TEEQ 50 RECURSOS DE IMPUGNACIÓN**

Por Patricia López

El PRI y el PAN se encuentran como los principales promotores de medios de impugnación del pasado proceso electoral y hasta ahora el Tribunal Electoral (TEEQ) tiene un promedio de 50 medios de impugnación vinculados con los resultados de la pasada jornada electoral. Aunque casi todos los ayuntamientos presentan impugnaciones, Querétaro tiene doce medios de impugnación, seguido por Ezequiel Montes y Colón con cinco, San Juan del Río con tres, Jalpan dos y El Marqués presenta una, informó el magistrado presidente, Martín Silva Vázquez. "El Partido Revolucionario Institucional PRI y el Partido Acción Nacional (PAN) son los que recurrieron más. No hay una fecha exacta que esté en la ley, las fechas que tomamos los tribunales son los de la toma de protesta, el congreso se tiene que constituir el 26 de septiembre y los ayuntamientos el 1 de octubre, tenemos que prever esas fechas", declaró el presidente del TEEQ. La mayor parte de los asuntos tendrán que resolverse entre el 15 y el 25 de agosto, para darle oportunidad a los involucrados de recurrir a una nueva instancia. Sin embargo, se advierte la complejidad porque en algunos casos se pide la nulidad de las casillas. Revocan sanción contra Velázquez Pegueros. Los magistrados del TEEQ revocaron la sanción del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** de amonestar públicamente al panista Manuel Velázquez Pegueros, por supuesta campaña adelantada. Sin embargo, el TEEQ consideró que la denuncia que presentó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) atendía a un ejercicio que Velázquez Pegueros realizó en su página personal de Facebook, donde regaló boletos para una actividad, pero sin llamar al voto ni exponer un proyecto de trabajo. Este caso se resolvió por partes ya que el IEEQ impuso primero una sanción que respaldó el TEEQ, pero que revocó la Sala Electoral de Monterrey y regresó el caso al IEEQ. Aunque el IEEQ volvió a imponer la sanción, el señalado la impugnó y el TEEQ revocó la decisión al aplicar los mismos criterios que la sala Monterrey. Con este, se tienen 15 procedimientos especiales sancionadores que todavía no turna el IEEQ al TEEQ, porque dependerá de cuántos de esos casos arrojan una sentencia con la que no estén de acuerdo los señalados. (DQ 1 y 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/estudia-el-teeq-50-recursos-de-impugnacion-1853018.html>

### **SI HAY CAMBIOS EN GANADOR DE LA ELECCIÓN DE QUERÉTARO, REINICIARÁN ENTREGA-RECEPCIÓN**

Por Cecilia Conde

En caso que los tribunales electorales determinaran un cambio en los resultados de la elección a presidente municipal de Querétaro, el proceso de entrega-recepción tendría que reiniciarse con otra comisión afirmó el titular de la Auditoría Municipal de Fiscalización, Óscar Rangel González. Esto por las impugnaciones que hay en proceso por parte de Morena, PES y el excandidato, Adolfo Ríos, así como las interpuestas por el Partido Acción Nacional (PAN). Recalcó que estarán pendientes de lo que determine la autoridad electoral, y en caso de cambios trabajarían con un nuevo equipo receptor. "Nosotros estaremos atentos a lo que pudiera determinar la autoridad electoral donde se encuentra este proceso y en caso de que determinen una situación diferente, pues se creará una nueva comisión del equipo receptor", afirmó. Subrayó que al ser reconocido Luis Bernardo Nava por las autoridades del

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

**Instituto Electoral del Estado (IEEQ)** pueden legalmente iniciar con el proceso de entrega-recepción. En tanto, dijo que tienen que iniciar con este proceso y los integrantes de la comisión de recepción tiene la responsabilidad de guardar reserva y confidencialidad en caso de que tengan que hacer cambios por determinación de las autoridades electorales. "No podemos decir cómo aún no se resuelve la impugnación no te doy esta información, la tenemos que dar y es responsabilidad de cada una de las personas que intervienen en este proceso de guardar la reserva y la confidencialidad", enfatizó.

<https://adninformativo.mx/si-hay-cambios-en-ganador-de-la-eleccion-de-queretaro-reiniciarán-entrega-recepcion/>

## INVALIDARÁ TEEQ ARGUMENTOS DE IMPUGNACIÓN: PAN

Por Ángel Rodríguez

Martín Arango, representante del PAN ante el **IEEQ** respondió ante el proceso de impugnación que se realiza por parte de Adolfo Ríos ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Menciona los puntos que presentan caerían, debido a que pudo haber electores que se confundieron y depositaron en las urnas no correspondientes, en el caso de las contiguas, para él dice que no es válido el argumento debido a que son casillas que el PAN ganó por un amplio margen. Sobre el otro argumento del supuesto "comportamiento errático" que menciona Carlos Peñaflor, dirigente de Morena, sobre que es raro que haya votado la ciudadanía de forma diferenciada, Arango indicó que él si lo considera posible y para muestra, haciendo memoria siempre ha habido voto diferenciado en la entidad, y para ejemplo queda lo sucedido con José Calzada, y la mayoría en el congreso local que obtuvo Acción Nacional.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/invalidara-teeq-argumentos-de-impugnacion-pan/15269>

## COLABORACIÓN

### EL POETA Y LA LIBERTAD

Por Luis Octavio Vado Grajales

En su discurso de ingreso al Colegio Nacional, el poeta José Gorostiza afirmó: "La libertad puede no consistir en otra cosa que en el sentimiento de la propia posesión dentro de un orden establecido". Brillante. Es algo cierto que los poetas suelen explicar de la mejor manera conceptos de suma complejidad. La libertad es un concepto difícil de asir. La libertad parece ser lo que no puede negarse, ya sea por el otro, la sociedad o el estado. En tal sentido se presenta como un acto o una abstención, esto es, algo que sólo tiene realidad desde el exterior. ¿Esto es así? ¿La libertad es un simple querer o no querer que es observable en su hacer o abstención desde el exterior? Aquí es donde la frase de Gorostiza hace una propuesta interesante, en las pocas líneas que necesita un gran poeta para expresar algo importante. Primero, la libertad como sentimiento. Como algo que se percibe en y desde el interior, que puede no tener una conexión con la realidad, y que es subjetivo necesariamente; por tanto puede no ser del todo transmisible (¿qué es el enojo para cada quién? ¿Cómo se diferencia de la simple molestia o la superlativa furia?) Es un estadio personal que nos predispone hacia nosotros mismos así como al exterior. En segundo lugar, la propia posesión. Este punto me parece el más luminoso de la frase del poeta. La libertad no puede ser el simple querer inmediato de un niño, que sin pensar en las consecuencias (tal vez sin conocerlas) quiere llenarse la boca de dulces saturados de azúcar a las ocho de la noche de un domingo. No, la libertad es presentada como un gobernarse a sí mismo. Poseerse es gobernarse, conocer las propias facultades y limitaciones, y por tanto prever las consecuencias de un acto o abstención. De esta forma, la libertad no puede desgajarse de la conciencia. No es un

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

querer inconsciente sino voluntario, un resultado de la madurez. Ese poseerse a uno mismo es un flujo que admite corrientes contrarias, que puede tener un punto cierto de origen pero cuya desembocadura temporal se desconoce. No faltan remolinos en su curso, que de hecho lo mejoran y dan impulso. Aquí se unen las dos partes de la idea. Poseerse a sí mismo dentro de un orden establecido. Ese orden se desdobra en el aspecto interior, al que me he referido ya como un gobierno propio, y uno exterior que tiene que ver con la sociedad y el entorno en el que se mueve la persona. Ese orden exterior se presenta a la vez dado pero inacabado. Es dado en cuanto viene impuesto por la tradición o el estado, por la religión o por la propia naturaleza; pero también es inacabado porque el individuo, así sea con el pequeño concurso de un grano de arena, participa en la construcción del mandato social, merced a la interacción con sus congéneres y a la participación de su voluntad en la colectiva. Así el gobierno propio implica esa idea de orden interior, que es el conocimiento de los apetitos propios así como de lo que nos resulta conveniente; y también la idea del orden exterior que implica relacionarnos con un mundo que no vive sin nosotros pero tampoco existe solo para nosotros. Una libertad que se construye y no es un fin en el sentido de un camino ya recorrido, sino de un proceso de ser más que de hacer. Un decidir producto de la reflexión. Cauce, no desembocadura. (EUQ 12)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **NO DUDO EN QUE ADOLFO SEA UNA BUENA PERSONA, PERO LE DICEN MENTIRAS**

Por Sergio Hernández

El vocero del PAN, Martín Arango, dijo que es una obligación que Luis Nava ejecute en estos momentos el proceso de entrega-recepción, "la ley lo faculta a hacerlo y me parece que es un acto de responsabilidad en favor del gobierno entrante y en favor de la transparencia el hecho de que en estos momentos ya esté realizando esta entrega-recepción". (...) "A mí lo que me preocupa mucho es que yo no dudo en que Adolfo sea una buena persona, sin embargo me parece que a su alrededor hay gente que le ha venido diciendo mentiras y que tal vez le están creando expectativas que distan mucho de la realidad". (N)

### MORENA

#### **PEÑAFIEL: ES UN CAMBIO BENÉFICO PARA EL PAÍS**

Por Carlos Peñafiel Soto

No me queda la menor duda que es positivo y benéfico este cambio para el país, algo que no puede seguir pasando es tener funcionarios públicos que se hagan multimillonarios con el dinero de los impuestos de los queretanos y mexicanos. Con estos nuevos coordinadores se buscará la transparencia de los recursos. (EUQ)

#### **LAMENTABLE QUE NAVA EMPIECE A PACTAR LA TRANSICIÓN**

Por Sergio Hernández

Lamento profundamente que en un intento por legitimarse, Luis Bernardo Nava se reúna -ayer- con Marcos Aguilar Vega para empezar a pactar la transición, afirmó Carlos Peñafiel Soto, dirigente estatal de Morena. (N)

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

## NOTAS PRINCIPALES

### DQ: BRIGADAS ANTI PLÁSTICO EN LA CAPITAL

La Secretaría de Desarrollo Sostenible del Municipio de Querétaro cuenta con 25 inspectores para verificar que se cumpla con la reglamentación que prohíbe el uso de bolsas de plástico para el acarreo de productos en tiendas de conveniencia. (DQ, principal)

### EUQ: ABISMAL EL SALARIO ENTRE UN REGIDOR Y UN TRABAJADOR

Los próximos regidores del municipio de San Juan del Río percibirán un sueldo de 59 mil 166.99 pesos durante al menos los primeros tres meses de actividad, pues participarán en la determinación de los salarios para 2019. (EUQ, principal)

### AM: QUERÉTARO, AL ALZA EN PRODUCCIÓN DE LECHE

En Querétaro, al año se producen 385 mil 600 millones de litros de leche, lo que genera una derrama económica de 2 mil 516 mdp, explicó Tonatiuh Cervantes, titular de la Sedea. (AM, principal)

### N: ROMPEN RÉCORD

Como uno más de los peregrinos, don Faustino Armendáriz se integró sólo a la columna. Ningún sacerdote ni miembro de la directiva lo acompañaba. Al principio pasó desapercibido, pero poco a poco se corrió la voz de su presencia y los peregrinos lo empezaron a identificar. (N, principal)

### CQ: BUSCA MORENA 4% PARA LA UAQ

Diputados electos impulsarán una iniciativa de ley para establecer presupuesto anual fijo para la máxima casa de estudios del estado. (CQ, principal)

### CQRO: BUSCARÁN RECURSOS PARA IMPULSAR DESARROLLO URBANO DE ZONAS METROPOLITANAS

Integrantes del Consejo Directivo de la Red de Secretarios de Desarrollo Urbano de México (Redsedum), el cual está presidido por la secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del estado de Querétaro, Romy Rojas Garrido; acordaron desarrollar acciones estratégicas para impulsar el desarrollo urbano en las entidades federativas del país. (CQRO, principal)

### PA: OTRO FEMINICIDIO

Finalmente se ha confirmado que el cuerpo hallado el pasado miércoles sobre el anillo vial Fray Junípero Serra, corresponde a Diana Cristina Ramírez Martínez. Una mujer de tan solo 26 años de edad que había sido reportada como desaparecida el pasado 17 de julio. (PA, principal)

## PODER EJECUTIVO

### EN FRANCIA SOSTIENE GOBERNADOR ENCUENTROS DE DESARROLLO PARA QUERÉTARO

En atención a su cuarto día de actividades por Europa, el gobernador Francisco Domínguez Servién acompañado por la comitiva queretana, sostuvo encuentros de carácter internacional en París, Francia; en donde se abordaron temas de importancia y desarrollo para México, así como su actual situación en el entorno global. Durante dichas reuniones, con la embajadora, representante de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (DQ, EFB, EUQ)

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

## QUERÉTARO, ACTOR EN EL PANORAMA MUNDIAL

En su gira por Europa, el gobernador Francisco Domínguez Servién estuvo en la sede de la OCDE donde se reunió con la embajadora de México, Mónica Aspe con quien abordó los temas de desarrollo global. (N)

## PRESENTARÁ SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN ANTE LA OCDE

En atención a su cuarto día de actividades por Europa, el gobernador Francisco Domínguez Servién, acompañado por la comitiva queretana, sostuvo encuentros de carácter internacional en París, Francia; en donde se vieron temas de importancia y desarrollo para México, así como su actual situación en el entorno global. Por otra parte, el mandatario estatal acordó reunirse con el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, en su próxima visita a Querétaro para presentarle el Sistema Estatal Anticorrupción e intercambiar buenas prácticas a nivel mundial a fin de mejorarlo. (AM)

## ZONAS DE CULTIVO AFECTADAS POR GRANIZO YA ESTÁN SIENDO EVALUADAS POR ASEGURADORAS: SEDEA

Tonatiuh Cervantes Curiel, titular de la Sedea en Querétaro, señaló que las zonas de cultivo en donde granizó en días pasados, ya están siendo evaluadas por aseguradoras que corresponden de acuerdo al programa de Seguros Catastróficos. Referente a las afectaciones por lo que va de la temporada de lluvias, precisó que ha habido cultivos afectados en El Marqués, específicamente en Amazcala, se habla de alrededor de 292 hectáreas, principalmente de maíz, y 6 naves de flores de ornato en el rancho de la UAQ. (CI, AM, N, EUQ)

## CONSEJO CIUDADANO PIDE SOCIALIZAR MÁS A QROBÚS

Por Irán Hernández

Carlos Méndez, presidente del Consejo Ciudadano Juvenil, informó que tras una evaluación al sistema de transporte público Qrobús destaca que no se ha socializado de forma correcta entre la ciudadanía. (CQ)

## ANUNCIAN 9º FORO NACIONAL HOLSTEIN EN QUERÉTARO

Del 26, 27 y 28 de julio en el Centro de Congresos se llevará a cabo el 9º Foro Nacional Holstein 2018 donde se espera la participación de 700 productores de leche de todo el país y 100 cabezas de ganado. En este marco, Tonatiuh Cervantes Curiel, titular de la Sedea, informó que Querétaro se localiza en el décimo segundo lugar nacional en producción de leche. (EUQ, DQ)

## LOS DIPUTADOS SON LOS QUE SIGNAN PRESUPUESTOS A UNIVERSIDADES

Por Tina Hernández

El presupuesto 2019 para las universidades públicas del estado corresponde a la LIX Legislatura del gobierno del estado, instituciones que antes deberán presentar su presupuesto al Poder ejecutivo del estado, afirmó Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación. (N)

## ESTE GOBIERNO, HA FORMADO RECURSOS HUMANOS

Alfredo Botello recibió en la oficina de la SEDEQ al director general del Concyteq, Raúl Iturralde y a los representantes de la West Virginia University al Dean of Statler College of Engineering and Mineral Resources WVU, Eugene Cilento; al Vice President of Office of Global Strategies and International Affairs WVU, William Bruestein; al profesor de WVU, Víctor Muciño para la firma de Convenio de Colaboración entre SEDEQ, CONCYTEQ y West Virginia University (WVU). (N)

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

## ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA DESARROLLO URBANO EN EL PAÍS

El consejo directivo de la Red de Secretario de Desarrollo Urbano en México, presidido por Romy Rojas, titular de la SDUOP, se reunió para revisar e impulsar acciones estratégicas para el desarrollo urbano del país. (N)

## NO REQUERIMOS APOYO MILITAR

Por Tina Hernández

Luego de la inauguración de la 12/a brigada de la Policía Militar, como parte de la 12/a región militar del país, de la que Querétaro forma parte; el director de la PoEs, Ángel Rangel, manifestó que por ahora es innecesario solicitar apoyo de presencia de policía militar en la entidad. La 12/a Brigada de la Policía Militar se instaló en Guanajuato con 400 millones de pesos para albergar a 3 mil policías militares, quienes atenderán la región de Guanajuato, Querétaro y Michoacán. (N)

## PODER LEGISLATIVO

### ... Y NO LE ESPANTA QUE AMLO GANE 108 MIL

Por Leticia Jaramillo

No nos espanta que el nuevo gobierno establezca que nadie gane más de los 108 mil pesos que ganará el presidente de la República, pero hasta el momento son sólo ideas y no sabemos si será factible aterrizar esta disposición y cómo la van a presentar, ya que eventualmente se estarían violando derechos laborales adquiridos. Así lo señaló el diputado Eric Salas, quien agregó que en Querétaro se aprobaron leyes para que nadie gane más que el gobernador cuyo sueldo actual ronda los 109 mil pesos, es decir, que está cerca de los 1087 mil que negaría el nuevo presidente. (N)

### NINGÚN BONO DE MARCHA: ERIC SALAS

Los diputados locales que salen en septiembre recibirán su dieta más el 75% del aguinaldo de este año y lo que ahorró cada uno en la bolsa de ahorro que tiene la legislatura local, declaró el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVIII legislatura, diputado Eric Salas González. (DQ, N)

## PROMUEVE PRI REVOCACIÓN DE MANDATO

Por Irán Hernández

El diputado local del PRI, Héctor Magaña Rentería, informó que presentó una iniciativa para la revocación del mandato, la cual fue turnada a la Comisión de Participación Ciudadana y recalcó que su propuesta no deberá ser aprobada por los ayuntamientos, sino por la Legislatura a fin de que Querétaro sea la primera entidad de la República con esta figura. (CQ)

## MUNICIPIOS

### AFFECTADOS POR INUNDACIONES TENDRÁN QUE ESPERAR UNOS DÍAS MÁS PARA RECIBIR APOYO

Habitantes de la comunidad de Amazcala correspondiente al municipio de El Marqués, que resultaron afectados con las precipitaciones pluviales que se registraron el pasado 27 de junio del presente año, tendrán que esperar unos días más para recibir el apoyo correspondiente por parte de las autoridades, señaló José Juan López Ramírez, Secretario de Desarrollo Social municipal. (CI, AM, N, DQ)

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

## INICIA ENTREGA DE APOYO A LOS AFECTADOS POR LLUVIA

Por Domingo Valdez

José Juan López, secretario de Desarrollo Social de El Marqués, informó que ya se están retomando los programas asistenciales que se suspendieron por el proceso electoral, al tiempo que señaló que ya se están repartiendo los apoyos a las familias afectadas por las inundaciones registradas en Amazcala, Las Lajitas y La Trinidad, en Saldarriaga. (EUQ)

## DICEN SENTIRSE SIN SEGURIDAD LOS CAPITALINOS

De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) correspondiente a junio de 2018, el 63.6% de la población de Querétaro con 18 años y más consideran que vivir en la ciudad es inseguro, lo que representa un incremento respecto a marzo de este año. La misma encuesta refleja que un 43.6% de la población manifestó haber sostenido algún conflicto con particulares o autoridades, mientras el 29.9% de los encuestados consideraron que el gobierno de la ciudad ha sido efectivo para resolver los problemas. (PA)

## AUMENTÓ 3.3% PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LA CAPITAL

Por Luz María Barrero

En el último año, la percepción de inseguridad entre la población que radica en la ciudad de Querétaro incrementó 3.3%, al pasar de 60.3% en junio de 2017 a 63.6% en junio de 2018; no obstante, la zona metropolitana se mantiene por debajo de la media nacional (75.9%); esto de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que publica el Inegi. (CQRO)

## REPORTAN EN QUERÉTARO MÁS DE 15 MIL ROBOS EN LOS PRIMEROS 5 MESES DE 2018

Por Adrián Morales

Durante los primeros cinco meses del año, en Querétaro se han reportado 15 mil 178 casos de robo o delitos contra patrimonio, revela el reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018. El reporte, realizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señala que el mes en el que más se registraron esta clase de delitos fue mayo, cuando se denunciaron 3 mil 212 casos. Le siguieron enero, con 3 mil 99 casos y marzo con 3 mil 93. (CYP)

## AUDITORÍA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL DE QUERÉTARO TIENE CASI 260 EXPEDIENTES CON RESOLUCIÓN PENDIENTE

La Auditoría de Fiscalización municipal de Querétaro tiene pendientes de resolución cerca de 260 expedientes de investigación en contra de servidores públicos, entre los que destacan faltas administrativas cometidas por personal operativo de la dependencia. En entrevista, Óscar Rangel González, auditor de fiscalización municipal, detalló que a estos expedientes se suman aproximadamente 40 que ya fueron resueltos. (CI, AM, DQ, N)

## INICIÓ ENTREGA RECEPCIÓN MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Arrancó ayer por la mañana el proceso de entrega-recepción en el municipio de Querétaro, entre los equipos designados por Luis Bernardo Nava y el actual alcalde Marcos Aguilar Vega. (N, DQ)

## ALISTAN SEGUNDO SIMULACRO DE ENTREGA-RECEPCIÓN EN LA CAPITAL

En los últimos días de julio y los primeros de agosto, se realizará un segundo simulacro del proceso de entrega-recepción de la administración pública municipal; con lo cual, el gobierno capitalino estaría listo para dar

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

cumplimiento a dicho procedimiento constitucional, pues el primer simulacro -previa recopilación y ordenamiento de información de las distintas áreas- se llevó a cabo en enero. (CQRO, EFB)

## HABRÁ ÚLTIMO SIMULACRO DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Por Gonzalo Flores

Junto a Jorge Luis Alarcón Neve, coordinador de la Comisión de Entrega para el proceso, y Miguel Parrodi Espinoza, coordinador de la Comisión de Recepción, se explicaron los fundamentos y acciones para cumplir con la ley en estos procesos administrativos. (AM)

## MUNICIPIO DE QUERÉTARO CREARÁ OTRA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN SI TEEQ AVALA IMPUGNACIONES

En caso de que el TEEQ apruebe las impugnaciones de la elección del Ayuntamiento de Querétaro, se podrá crear otra comisión de entrega-recepción de la administración si hubiera otro ganador, afirmó Óscar Rangel González, auditor municipal de fiscalización. (CI, AM, N)

## REPLICAN RETIRO DE BOLSAS DE PLÁSTICO 15 MUNICIPIOS: MAV

Por Rubén Pacheco

El presidente municipal y virtual diputado federal, Marcos Aguilar Vega, afirmó que al menos 15 municipios de México han solicitado información al Ayuntamiento para replicar el programa de prohibición del uso de bolsas de plástico. (N)

## MARCOS, "PEQUEÑO MUSSOLINI"

Por Sergio Venegas Alarcón

Vecinos del Centro Histórico celebraron la decisión de la delegación del INAH de impedir invasión del Jardín Guerrero con una maqueta escultural sobre la ciudad, proyectada por la administración del alcalde Marcos Aguilar Vega, a quien el urbanista y arquitecto Gonzalo Ruiz Posada llamó "el pequeño Mussolini de Querétaro" por ser un "dictadorzuelo". (PA)

## 25 INSPECTORES VIGILARÍAN CUMPLIMIENTO CON PROHIBICIÓN DE BOLSAS DE PLÁSTICO

Por Francisco Velázquez

La Secretaría de Desarrollo Sostenible (Sedeso) del municipio de Querétaro, cuenta con entre 20 y 25 inspectores que realizarían las verificaciones del cumplimiento de la normatividad que prohíbe a los establecimientos otorgar bolsas de plástico para el acarreo de mercancías, dijo la titular de la dependencia, María Elena Adame Tovilla. (CQRO)

## FESTEJAN 497 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CAÑADA

El Marqués celebrará con varias actividades el 497 Aniversario de la Fundación de La Cañada, centrando como tema principal el rescate de la fecha original de dicha fundación de esa comunidad. El Cronista de El Marqués, Jaime Zúñiga Burgos destaca la importancia de hacer prevalecer la fecha de la fundación de La Cañada, pues de ahí renacerá la importancia de dónde comenzó el desarrollo de Querétaro como entidad. (PA, CQRO, EUQ, DQ, N)

## RESGUARDARÁN 21 SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN SAN JUAN DEL RÍO

A través del Decreto de Protección de Sitios Arqueológicos de San Juan del Río se plantearán acciones a mediano y largo plazo para resguardar 21 sitios de estas características, entre ellos el Cerro de la Cruz y el Rosario, donde se



VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

encuentran vestigios del primer asentamiento agrícola en Querétaro, así como la presencia de grupos teotihuacanos. (EUQ, DQ)

## NO SE LEGALIZARÁN 60 PREDIOS IRREGULARES

Por Alma Córdova

Entre 50 y 60 asentamientos regulares en San Juan del Río, que iniciaron su proceso de certeza jurídica no tienen viabilidad para poder concluir con el trámite, debido a que incumplen con requisitos como la densidad poblacional refirió el delegado del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), Manuel Sánchez Gómez, quien refirió que dichas colonias se encuentran en un procedimiento de verificación. (EUQ)

## INFORMACIÓN GENERAL

### NO SABEMOS NADA SOBRE NUEVO SISTEMA FEDERAL: SEGOB

Aún se desconocen los detalles de la propuesta del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y la forma en que operará el nuevo sistema de coordinadores estatales que entrará en sustitución de las delegaciones federales de los estados; afirmó Juan Carlos Padilla Aguilar, quien nuevamente fue nombrado el miércoles por la noche como delegado de la Secretaría de Gobernación en Querétaro. (CQRO, EUQ)

### NO HAY INDICACIONES SOBRE CAMBIOS EN SAGARPA: DELEGADO

Hasta el momento no ha habido ninguna indicación sobre posibles cambios al interior de la delegación federal de la Sagarpa respecto a la nueva Coordinación Estatal de Programas de Desarrollo Federal, y posible desaparición de las delegaciones federales; incluso, el titular de esta dependencia en Querétaro Gustavo Nieto Chávez, aseguró que hasta que no arranque el nuevo gobierno y se aplique la nueva política planteada, se podrá opinar de estas políticas públicas. (CQRO)

### SEDATU: SUPRIMIR DELEGACIONES ES MUY COMPLICADO

Es algo complicado desaparecer las delegaciones federales por completo y de un jalón, para crear las Coordinaciones de Desarrollo, debido a que no dimensionan la cantidad de responsabilidades que nosotros tenemos en cada una de nuestras dependencias. (EUQ)

### DENUNCIAN EXCLUSIÓN DE PERSONAS CON VIH

Por Irán Hernández

El activista y cofundador del Centro de Orientación e Información de VIH-Sida (Coivihs), Luis Felipe Zamudio, informó que atienden tres casos de discriminación laboral en la capital queretana de personas que tienen VIH sida. (CQ)

### URGE GARANTIZAR SEGURIDAD DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO

Por Patricia López

Por lo menos 117 periodistas fueron asesinados en México de 2000 a 2018, informó la activista Consolación González Loyola Pérez durante el taller "Periodismo y derechos Humanos" donde advirtió que en el ejercicio del periodismo existen varios derechos en juego. (DQ)

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### BAJO RESERVA

La pluralidad, nuestra única línea editorial. Nos dicen que el Bajo Reserva donde se criticó la postura del obispo Faustino Armendáriz en contra de la eutanasia, publicado ayer, no gustó al secretario de Educación, Alfredo Botello, quien comentó que “en algunas ocasiones” la línea editorial de EL UNIVERSAL Querétaro ha sido “en favor de la cultura de la muerte y por la ideología de género”. Sin duda, el de la muerte digna es un controvertido tema donde, por un lado, hay una postura apegada a la religión, que pregoná que sólo Dios da la vida, por lo que sólo él puede quitarla; por otro, sin embargo, están quienes consideran que es terrible que un enfermo terminal padezca un incesante sufrimiento físico, emocional y psicosocial, y que ayudar a morir “no atenta contra una deidad, la sociedad ni el Estado (Arnoldo Krauz, dixit)”. Ambas posiciones, por cierto, han tenido espacio en este rotativo, pues una cosa es clara: cualquiera que se asome a nuestras páginas comprobará que nuestra única línea editorial es la pluralidad y la diversidad de voces de todos los signos ideológicos y políticos. En este sentido, don Alfredo, como uno de los más destacados articulistas de este diario, ha podido expresar su punto de vista sin ambages y con total libertad a lo largo de los años. Un regreso aplaudido. Nos cuentan que el regreso de Juan Carlos Padilla como delegado de la Segob en Querétaro no solo cayó bien a los delegados sino también a algunos funcionarios, pues, nos comentan, Daniel Moya Sánchez, quien hasta ayer despachaba en ese puesto, pasó sin pena ni gloria durante los meses que estuvo al frente de la dependencia federal. (EUQ 2)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¡De plano uno no acaba de sorprenderse con las ocurrencias del ya casi exalcalde Aguilar Vega! Ahora con su discurso de que sigue con la idea de que disminuyan los plurinominales, que siempre lo ha dicho, que es una figura que debe desaparecer... Y ahí es donde se enreda solito al decir que si está en esa situación, no es porque él lo haya decidido así, que fue su partido el que así lo dispuso... ¡Y como él es muuuuy institucional, lo tuvo que aceptar! ¡Increíble el nivel de la declaración, ya que si algo es bien sabido de él, es que no tiene nada de ‘alineado’ y mucho menos de congruente. Si en verdad hay algo que no está en las convicciones de uno, es muy sencillo hacerse a un lado... nadie le obliga a hacer lo que no quiere; ni a aceptar la diputación que tanto había estado despreciando, incluso, días antes de que se supiera la decisión de su partido. Entonces la pregunta... ¿Por qué aceptó lo que tanto pregonó que no había forma?... Que mejor se la guardarán para cuando tuviera 55 años, dijo en ese momento. Y una de dos, o realmente tiene esa edad y no lo había dicho, o será por tratar a toda costa de mantenerse activo... Aquí aplica perfectamente eso de que ‘calladito se ve más bonito’... decir más, es como la disculpa de la culpa. Lo malo para personajes como Aguilar Vega es la señal que los votantes les mandaron en esta elección, tanto a nivel local como nacional: ¡No más políticos narcisos, no más intolerantes, no más opacos, no más incongruentes! Lo bueno para los que llegan, es que tienen por delante una magnífica oportunidad de -ahora sí- hacer bien las cosas, dejar huella, involucrarse de forma propositiva con la sociedad y lograr un mejor lugar para todos ¡Enhorabuena para los que llegan! Y, para los que se van, un simple “al fin”.... En su cuarto día de actividades por Europa, el gobernador FDS se reunió en París, Francia, con la representante de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Mónica Aspe; con quien se invitó al director ejecutivo de la Agencia Internacional de Energía, Fatih Birol, a visitar el estado de Querétaro para conocer los proyectos estatales que fomentan el buen uso de energías para la entidad. Asimismo, Domínguez Servién acordó reunirse con el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, en su próxima visita a Querétaro para “presentarle el Sistema Estatal Anticorrupción e intercambiar buenas prácticas a nivel mundial a fin de mejorarlo”, informó el gobierno estatal en un comunicado. (CQRO 1 y 2)

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

No se miden los apologistas de Marcos. Charlas de café. Mientras defensores del Centro Histórico impugnan los proyectos del alcalde vendedor MAV, algunos de sus colaboradores no tienen empacho en depararle un gran futuro político y hasta lo ven como un posible contendiente -jejeje- por la gubernatura en 2021. Discrepando de la opinión de la mayoría de los ciudadanos que lo ven como el peor de la historia y por su culpa le regatearon votos al PAN en la capital y le dieron un triunfo apretado a Luis Bernardo Nava, los incondicionales del todavía edil se hacen lenguas de sus expectativas. Todo en la hipótesis que el ex candidato presidencial, nuestro paisano Ricardo Anaya Cortés, mantenga el control del PAN y no quiera pelear para él la silla que dejará Pancho Domínguez. Entonces, soltó ayer en el 1810 uno de sus voceros, Marcos sería la opción del grupo de Anaya. "Eso lo aplaudirían el PRI y Morena" reflexionó un colega. "Quien sabe si el PRI tenga fuerzas para aplaudir, pero Morena sí" apostilló otro. Y qué, preguntó uno más, ¿la opinión de Pancho no cuenta?, recordando que el mandatario estatal ya tiene candidato: Mauricio Kuri González, senador electo. Con esas discusiones, uno de la mesa remató: Este trienio se me ha hecho largo y el sexenio, cortito. Esto último, claro, luego de que AMLO arrasó en las elecciones presidenciales y anunció el nombramiento del ex rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz como coordinador de programas de desarrollo en el Estado, colocándolo como una carta importante no para dentro de tres años, sino ahora mismo. En fin que apenas han pasado 20 días de los comicios y ya arrancó la especulación sobre los prospectos de este partido o aquél, lo mismo en las mesas de los siniestros que de los diestros. ¡Diablos! -LA CARAMBADA- El duro. A ver qué dice el secretario de Educación, Alfredo Botello Montes, que entró como suplente de Mauricio Kuri González y ya se hace con tres años como senador, uno de sus sueños. No lo pierdan de vista. -GALERÍA LIBERTAD- Ganón. El que todavía no se la cree es el ex diputado Juan José Jiménez, que entrará al Senado este mismo año, en sustitución del propietario Gilberto Herrera Ruiz, enviado por AMLO a super encargo político y administrativo. Insisten en que el de las tres jotas se la debe a Braulio Guerra Urbiola y que es su gente. O era, porque ahora es de Gilberto. -OÍDO EN EL 1810- Club del Peje. Que además de Gilberto Herrera Ruiz, Celia Maya García, Carlos Peñaflor Soto, Jaime Cárdenas Gracia y Santiago Nieto Castillo hay otro queretano con mayor antigüedad en la historia personal del hoy presidente electo: Edmundo González Llaca, el ex diputado federal y destacado analista, al que menciona como su maestro muy querido en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. No cualquiera, ¿eh? -¡AAPUNTEN!- Romera. A pesar de tener últimamente algunas limitaciones para caminar, doña Karina Castro de Domínguez, presidenta estatal del DIF, está participando intermitentemente en la Peregrinación de a pie al Tepeyac, apoyándose en algunos momentos con muletas o en silla de ruedas. Enhорабуена. -¡FUEGO!- ¿Transición? Que algunos de los colaboradores del actual presidente, integrados al Cabildo o al equipo del próximo, nomás cambiarán de oficina, a pesar de haber dejado mucho que desear en sus actuales responsabilidades. ¡Porca miseria! (PA 2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EL FUTURO YA COMENZÓ. Que hoy están convocados a reuniones privadas los candidatos ganadores del Morena para analizar los resultados históricos que obtuvo la izquierda queretana, ahora representada por ellos y que encabeza, a no dudarlo, GILBERTO HERRERA RUIZ, ex rector de la UAQ y coordinador estatal de AMLO. Agua de Morena quita la pena. (PA 1)

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

## CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de la Cruz

RETO. Justo cuando viejos y jóvenes priistas comenzaban a empandillarse para hacerse del control del partido tras la zapatiza del 1 de julio, lo que más faltaba en el tricolor era una señal de concordia para tener perspectiva de futuro y de supervivencia como oposición. Pasó lo contrario, pues el mensaje del dirigente Juan José Ruiz de que "no me voy" con el argumento de que el partido está ahora igual de mal que como él lo recibió, puso al PRI más caliente que el cenicero de un Yak. SUSPENSO. Muchas son las diligencias que van y vienen del CEN del PRI con motivo de un eventual cambio, que en todo caso debe esperar a que elijan líder nacional luego de que René Juárez salió apaleado, pero de entrada ya suenan tres nombres: Ana Bertha Silva, Alonso Landeros o Braulio Guerra. ¿Será? (DQ 1)

## EXPEDIENTE Q "OPERATIVIDAD"

Por Adán Olvera

Ahora que varias delegaciones federales pasarán a mejor vida, según las primeras informaciones que ha dado a conocer el virtual presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, hay que echar un vistazo muy superficial que hace una delegación en Querétaro, por ejemplo la del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En términos del artículo 155 del Reglamento Interior del IMSS publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18 de septiembre de 2006 y reformado el 5 de octubre de 2007 y 20 de enero de 2009, el instituto, para ejercer las facultades que le confiere la Ley del Seguro Social (LSS) y sus reglamentos así como los acuerdos del Consejo Técnico, dentro de la República Mexicana cuenta con 35 delegaciones estatales y regionales, las cuales a su vez están integradas por subdelegaciones y oficinas para cobros, cuyo ámbito de competencia se encuentra delimitado en la propia ley. Las facultades que tiene la delegación del IMSS en Querétaro, son las siguientes: 1. Representar al IMSS como organismo fiscal autónomo ante todas las autoridades, así como representarlo legalmente como persona moral con todas las facultades para pleitos y cobranzas. 2. Imponer las multas y demás sanciones que establece la LSS 3. Conceder, rechazar y modificar las pensiones que corresponde otorgar al IMSS. 4. Resolver las solicitudes de declaratoria de prescripción presentadas por los patrones. 5. Solucionar las solicitudes patronales relativas a dejar sin efectos las multas impuestas por incumplimiento del pago de los conceptos señalados en la ley. 6. Resolver las solicitudes de condonación de multas, entre otras. Artículo 86. Los Consejos Consultivos Delegacionales estarán integrados por: El delegado del Instituto, quien fungirá como presidente; un representante del gobierno del estado sede de la Delegación, a invitación del Instituto, con su respectivo suplente; dos representantes del sector obrero, con sus respectivos suplentes; dos representantes del sector patronal, con sus respectivos suplentes, y un secretario. En casos excepcionales, el Consejo Técnico podrá ampliar la representación de los sectores hasta a cuatro miembros, cuando así lo considere conveniente. En Querétaro somos más de un millón 600 mil asegurados y los trámites que realizamos entre patrones y derechohabientes tendrán una cabeza que atienda esta y otras 30 delegaciones federales con toda su problemática y dinámica diaria. DE REBOTE Parte de las dietas y de los recursos de regidores y diputados de MORENA desde el 2016 posiblemente también fueron a parar a un fideicomiso, que sirvió para apoyar al "movimiento" pero solamente es una posibilidad, que también están investigando autoridades electorales en nuestro país. (DQ)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

VIERNES 20 DE JULIO DE 2018

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

*Rd* JULIO DE 2018

PÁGINA /

Diario de Querétaro



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## Analiza el TEEQ 50 recursos de impugnación

**PATRICIA LÓPEZ NÚÑEZ**

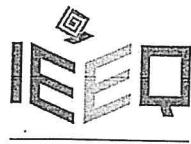
El PRI y el PAN se encuentran como los principales promotores de medios de impugnación del pasado proceso electoral y hasta ahora el Tribunal Estatal Electoral (TEEQ) tiene un promedio de 50 medios de impugnación vinculados con los resultados de la pasada jornada electoral.

Aunque casi todos los ayuntamientos presentan impugnaciones, Querétaro tiene 12 medios de impugnación, seguido por Ezequiel Montes y Colón con cinco, San Juan del Río con tres, Jalpan dos y El Marqués presenta una, informó el magistrado presidente Martín Silva Vázquez. Pag. 3

20

JULIO DE 2018

PÁGINA 3

**Diario de Querétaro**

# Analiza el TEEQ 50 recursos de impugnación

"El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) son los que recurrieron más. No hay una fecha exacta que esté en la ley, las fechas que tomamos los tribunales son los de la toma de protesta, el congreso se tiene que constituir el 26 de septiembre y los ayuntamientos el 1 de octubre, tenemos que prever esas fechas", declaró el presidente del TEEQ.

La mayor parte de los asuntos tendrán que resolverse entre el 15 y el 25 de agosto, para darle oportunidad a los involucrados de recurrir a una nueva instancia. Sin embargo, se advierte la complejidad porque en algunos casos se pide la nulidad de las casillas.

## REVOCAN SANCIÓN CONTRA VELÁZQUEZ PEGUEROS

Los magistrados del TEEQ revocaron la sanción del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de amonestar públicamente al panista Manuel Velázquez Pegueros, por supuesta campaña adelantada.



Son PRI y el PAN los que más impugnaciones presentaron.

El TEEQ consideró que la denuncia que presentó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) atendía a un ejercicio que Velázquez Pegueros realizó en su página personal de Facebook, donde regaló boletos para una actividad, pero sin llamar al voto ni exponer un proyecto de trabajo.

Este caso se resolvió por partes ya que el IEEQ impuso primero una sanción que respaldó el TEEQ, pero que revocó la Sala

Electoral de Monterrey y regresó el caso al IEEQ. Aunque el IEEQ volvió a imponer la sanción, el señalado la impugnó y el TEEQ revocó la decisión al aplicar los mismos criterios que la sala Monterrey.

Con este, se tienen 15 procedimientos especiales sancionadores que todavía no turna el IEEQ al TEEQ, porque dependerá de cuántos de esos casos arrojan una sentencia con la que no estén de acuerdo los señalados.

## El poeta y la libertad

Por LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES

**E**n su discurso de ingreso al Colegio Nacional, el poeta José Gorostiza afirmó: "La libertad puede no consistir en otra cosa que en el sentimiento de la propia posesión dentro de un orden establecido". Brillante. Es algo cierto que los poetas suelen explicar de la mejor manera conceptos de suma complejidad.

La libertad es un concepto difícil de asir. La libertad parece ser lo que no puede negarse, ya sea por el otro, la sociedad o el estado. En tal sentido, se presenta como un acto o una abstención, esto es, algo que sólo tiene realidad desde el exterior.

¿Esto es así? ¿La libertad es un

simple querer o no querer observables en su hacer o abstención desde el exterior? Aquí es donde la frase de Gorostiza hace una propuesta interesante, en las pocas líneas que necesita un gran poeta para expresar algo importante.

Primeramente, la libertad como sentimiento, como algo que se percibe en y desde el interior, que puede no tener una conexión con la realidad y que es subjetivo necesariamente. Por tanto, puede no ser del todo transmisible (¿qué es el enojo para cada quién?, ¿cómo se diferencia de la simple molestia o la superlativa furia?). Es un estadio personal que nos presta dirección hacia nosotros mismos así como al exterior.

En segundo lugar, la propia posesión. Este punto me parece el más luminoso de la frase del

poeta. La libertad no puede ser el simple querer inmediato de un niño, que, sin pensar en las consecuencias (tal vez sin conocerlas), quiere llenarse la boca de dulces saturados de azúcar a las ocho de la noche de un domingo. No, la libertad es presentada como un gobernarse a sí mismo.

Poseerse es gobernarse; conocer las propias facultades y limitaciones; y, por tanto, prever las consecuencias de un acto o abstención. De esta forma, la libertad no puede desgajarse de la conciencia. No es un querer inconsciente, sino voluntario, un resultado de la madurez.

Ese poseerse a uno mismo es un flujo que admite corrientes contrarias, que puede tener un punto cierto de origen pero cuya desembocadura temporal se desconoce. No faltan remolinos en su curso, que, de hecho, lo mejoran y dan impulso.

Aquí se unen las dos partes de la idea. Poseerse a sí mismo dentro de un orden establecido. Ese orden se desdobra en el aspecto interior al que me he referido ya como un gobierno propio, y uno exterior que tiene que ver con la sociedad y el entorno en el que se mueve la persona.

Ese orden exterior se presenta a la vez dado pero inacabado. Es dado, en cuanto viene impuesto por la tradición o el estado, por la religión o por la propia naturaleza. Y es inacabado porque el individuo, así sea con el pequeño concurso de un grano de arena, participa en la construcción del mandato social, merced a la interacción con sus congéneres y a la participación de su voluntad en la colectiva.

Así el gobierno propio implica esa idea de orden interior, que es el conocimiento de los apetitos propios así como de lo que nos resulta conveniente; y también la idea del orden exterior que implica relacionarnos con un mundo que no vive sin nosotros pero tampoco existe solo para nosotros.

Una libertad que se construye y no es un fin en el sentido de un camino ya recorrido, sino de un proceso de ser más que de hacer. Un decidir producto de la reflexión. Cauce, no desembocadura. ☐

Doctor en Derecho, profesor universitario y autor de diversos libros en materia jurídica. Consejero electoral del IEEQ. @lovadograjales

